



¿Quieres equilibrar tu factura de luz y gas?
Contrata las Tarifas Planas



24% dto. en el consumo de la luz

LuisRomero- Abogado Penal
romeroabogados.com
Defensa y acusación penal en toda clase de delitos. Desde 1991



EN DIRECTO

PROGRAMACIÓN LOCAL



PRÓXIMAMENTE

RADIO SEVILLA
La cámara de los balones de
13:45 a 14:00



alicante
PUERTO DE SALIDA
VUELTA AL MUNDO A VELA

El Constitucional admite la dimisión del magistrado Enrique López

El presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos, ha aceptado la dimisión "irrevocable" del magistrado de Enrique López

JAVIER ÁLVAREZ / ALBERTO POZAS 02-06-2014 - 13:16 CET

De los Cobos ha agradecido la "sensibilidad institucional" demostrada por el magistrado al tomar esta decisión, así como los servicios prestados durante el tiempo en el que López ha desempeñado el cargo, desde junio del pasado año.

Votar 

 Compartir 10

 Compartir 10

 Twittear 3

 +1 0

 1 comentar



El futuro de Enrique López, está en manos del Supremo y del Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo llevará su proceso judicial **dado la condición de aforado que tiene por ser magistrado de la Audiencia Nacional** mientras que el CGPJ decidirá si puede ser suspendido provisionalmente como juez hasta que conozca la sentencia.

- El juez Enrique López da positivo en un control de alcoholemia
- Dimite el juez del Constitucional que dio positivo en una prueba de alcoholemia
- Detenida una conductora ebria que circulaba a 121 kilómetros por hora
- El juez Enrique López acepta la condena de 1.440 euros

Por otra parte será él mismo quien **solicite volver a la Audiencia Nacional**, o pedir una excedencia voluntaria mientras se resuelve el expediente.

En todo caso, la permanencia de Enrique López en la carrera judicial terminara si hay una sentencia condenatoria del Tribunal Supremo. **Sólo sería expulsado de la carrera si es condenado a una pena de más de seis de prisión**, lo que puede evitar con una sentencia de conformidad acompañado de una multa económica, algo que ya se ha hecho en otros casos como en el del exdiputado del PP Nacho Uriarte.

Según el artículo 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, esta renuncia sólo se hará efectiva si es aceptada por el pleno del tribunal de garantías. A partir de ese momento **se abren dos plazos, según el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial**: tiene diez días para pedir su reingreso a la sala de lo penal de la Audiencia Nacional, y veinte días para reincorporarse con normalidad. También podría optar por pedir una excedencia voluntaria.

Suspendido como juez

Según la LOPJ (artículo 384), el Consejo puede decidir apartarle de la carrera judicial

publicidad

Historias de
Cadena
SER
Viajes.com



CARIBE

publicidad

NOTICIAS

Lo más Lo último

- La aficionada belga más guapa del Mundial consigue un contrato como modelo
- Las chicas no quieren jugar en bikini
- No habrá lluvia de millones en España con 'Juego de Tronos'
- La prensa mundial habla de "vergüenza histórica" de Brasil ante Alemania
- Los 'memes' de la goleada del Brasil - Alemania
- Denuncian ante la Fiscalía al programa de TVE 'Entre Todos' por vulnerar la ley
- Carne Cruda 2.0 (09/07/14) - Carne Cruda 2.0 se despide de la SER
- Pablo Iglesias: "¿Quién soy yo para decirle a los catalanes si pueden opinar?"
- Condenan a una joven de 14 años a ser violada en India
- David Luiz, llorando: "Quería ver a mi pueblo sonreír"

de forma cautelar en tres supuestos: comisión de delito doloso (intencionado); si el Tribunal Supremo dicta contra él auto de prisión o fianza o si se dicta contra él un auto de procesamiento, es decir, **si se abre juicio oral por haber dado positivo**. El caso más probable es el último, la apertura de juicio y la suspensión cautelar tendría efecto hasta que el Tribunal Supremo emitiera una sentencia.

Con una hipotética sentencia condenatoria encima de la mesa, entran en juego nuevos supuestos: la LOPJ (artículo 379) señala que sólo perdería su condición de juez si la condena que se le impone supera los seis meses de cárcel, **algo que no parece probable en este caso** dados los antecedentes de casos como los miembros del PP Nacho Uriarte o Vicente Ferrer, en los que se ha sustituido parte de la condena de cárcel por una multa económica y retirada del carnet de conducir. En caso de que la hipotética condena fuera menor de seis meses, el artículo 379 de la LOPJ establece que la suspensión podría llegar, como mucho, a los tres años.



Fusión TV Para todos
Salta a Fusión TV y vive más. Ahora Fibra y TV con + de 80 canales.
movistar.es



Nuevo Nokia Lumia 635
Es súper rápido y se ajusta a mi presupuesto. Ya a la venta.
nokia.es



Consigue tu ASUS MeMO Pad
Una tableta muy ligera y con diseño increíble. Disponible en 7" y 8"
<http://eshop.asus.com>

Ads by PRISA

Comentarios - 1

1

Carmen 02-06-2014 18:07:35h

López, ahora si que vas a tener tiempo para levatnar el codo... ¡¡¡VIVA EL VINO!!

Para poder comentar debes estar registrado en CadenaSER.com y haber iniciado sesión

Email:

Contraseña:

¿Olvidaste tu contraseña?

Entrar

Si aún no eres usuario de CadenaSER.com

➔

Regístrate aquí

Normas de uso

• Esta es la opinión de los internautas, no de la Cadena SER.

• No está permitido verter comentarios injuriantes o contrarios a las leyes españolas.

• Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

publicidad

RENAULT POSVENTA

Cambio de aceite

EVOLUTION 700 10W-40 + FILTRO

por

65€

CONSIGUE TU CUPÓN

publicidad

RENAULT POSVENTA

Cambio de aceite

EVOLUTION 700 10W-40 + FILTRO

por

65€

CONSIGUE TU CUPÓN

AUDIOS

Lo más oído

Lo último

CARNE CRUDA 2.0

Carne Cruda 2.0 (09/07/14) - Carne Cruda 2.0 se despide de la SER

HOY POR HOY

Pablo Iglesias: "¿Quién soy yo para decirle a los catalanes si pueden opinar?"

La Cámara de los Balones: "Brasil llega a la Venta"

CARRUSEL DEPORTIVO

Los seis minutos de la pesadilla brasileña

EL LARGUERO

'El Larguero' (09/07/2014): Argentina jugará la final con Alemania

Tercer encierro de San Fermín 2014, peligroso y accidentado

Dos heridos por asta de toro en el cuarto encierro de San Fermín 2014

EL LARGUERO

Maldini, en 'El Larguero': "Mascherano ha sido el mejor mediocentro del torneo"

más audios

Blo

La URL solicitada ha sido bloqueada porque se encuentra entre las categorías restringidas.

URL: http://ad.amgdgt.com/ads/

Blo

La URL solicitada ha sido bloqueada porque se encuentra entre las categorías restringidas.

URL: http://ad.amgdgt.com/ads/



Webs de PRISA



EL PAÍS



EL HUFFINGTON POST



CincoDías



CINEMANIA



El Viajero

